

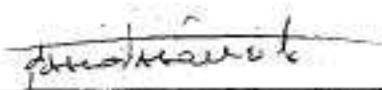
Factura: 001-002-000089298



20201701016P00104

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20201701016P00104						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ENERO DEL 2020, (18:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713721122	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	KON SANTANA PRISCILA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716389836	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAREDES BALLADARES MARIO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716755994	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES BALLADARES FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714769815	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESPIN ARIAS CARLOS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714552104	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VASQUEZ MENDEZ

NOTARIO

ESCRITURA No. 2020-17-01-16-P00104

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
"LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L."**

QUE OTORGAN:
**DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ,
PRISCILA ANDREA KON SANTANA, y
MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES**

A FAVOR DE:
**FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES y
CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS**

**CUANTIA: USD\$ 360⁰⁰
DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes trece (13) de enero de dos mil veinte (2020), ante mi Doctor **PABLO ARTURO VÁSQUEZ MÉNDEZ**, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, comparecen, en calidad de **CEDENTES**, los conyuges **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ**, con número de cédula uno siete uno tres siete dos uno uno dos dos (1713721122), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, **PRISCILA ANDREA KON SANTANA**, con número de cédula uno siete uno seis tres ocho nueve ocho tres seis (1716389836), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con numero de teléfono cero nueve nueve siete tres dos ocho tres cero tres (0997328303), correo electrónico dabril@contractus.net, domiciliada en la calle G y Arupos, sector San Eduardo, de esta ciudad de



Quito, Provincia de Pichincha, y **MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES** con número de cédula uno siete uno seis siete cinco cinco nueve nueve cuatro (1716755994), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, con número de teléfono cero nueve ocho cero dos dos cuatro tres tres cuatro (0980224334), correo electrónico marioparedes2@amacil.com, domiciliado en las calles Muros S/N y Gonzalez Suarez, Edificio Yoo, Departamento ciento tres (103), de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, y por otra parte, como **CESIONARIOS**, comparecen los señores **FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES** con número de cédula uno siete uno cuatro siete seis nueve ocho uno cinco (1714769815), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito con número de teléfono cero dos tres dos ocho cinco tres nueve cero (023285390), correo electrónico franciscoparedesb@laudenlaw.com, domiciliado en la calle Cochapara y Jose de Abascal, Edificio Alcazar 2000, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, y el señor **CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS** con número de cédula uno siete uno cuatro cinco cinco dos uno cero cuatro (1714552104), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, con número de teléfono cero nueve ocho siete nueve dos tres seis cero siete (0987923607), correo electrónico cespin@laudenlaw.com, domiciliado en las calles Juan Díaz y Rodrigo Muriel, Terrazas Montereal II, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaces para contratar y obligarse, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaces



para contratar y obligarse, a quienes de identificarles doy fe, por presentarme sus cédulas de ciudadanía y por haberme exhibido el Certificado de Votación según lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley Orgánica Electoral; cuya copia certificada se agrega a este instrumento, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que libre y voluntariamente a otorgarla proceden de conformidad con la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte y en calidad de **CEDENTES**: **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ** con número de cédula uno siete uno tres siete dos uno uno dos dos (1713721122), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito; su cónyuge señora **PRISCILA ANDREA KON SANTANA**, con número de cédula uno siete uno seis tres ocho nueve ocho tres seis (1716389836), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito; y el Sr. **MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES** con número de cédula uno siete uno seis siete cinco cinco nueve nueve cuatro (1716755994), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.**", celebrada el veinte y tres (23) de julio del año dos mil diez y nueve, cuya copia se adjunta a la presente como documento



habilitante; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS: **FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES** con número de cédula uno siete uno cuatro siete seis nueve ocho uno cinco (1714769815), de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito y el Sr. **CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS** con número de cédula uno siete uno cuatro cinco cinco dos uno cero cuatro (1714552104) de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la ciudad de Quito con fecha, veinte y siete (27) de febrero del año dos mil diez y ocho, ante el Doctor Pablo A. Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y ocho (28) de febrero del dos mil diez y ocho, se constituyó la compañía "LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L." con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800,00).- **DOS.-** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L." en sesión celebrada el veinte y tres (23) de julio del año dos mil diez y nueve, resolvió en forma unánime lo siguiente: **A)** Autorizar al socio **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ** para que ceda CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES valoradas en un dólar (USD\$ 1,00) cada una. **B)** Autorizar al socio **MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES** para que ceda CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES valoradas en un dólar (USD\$ 1,00) cada una. - **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** - Con estos antecedentes mediante el presente instrumento se realiza la cesión de participaciones de la Compañía "LAUDENLAW



ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.^a, de la siguiente forma: **A)** El señor **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ** en calidad de CEDENTE, transfiere a favor del CESIONARIO, señor **FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES** CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES valoradas en UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00) cada una. **B)** El señor **MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES**, en calidad de CEDENTE, transfiere a favor del CESIONARIO, señor **CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS** CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES valoradas en UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00) cada una.- EL CEDENTE declara expresamente que transfieren las participaciones cedidas sin reserva de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que formular por este concepto al CESIONARIO, quien ha procedido a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas.- Por lo anterior el cuadro de cesión de participaciones y el que contiene las participaciones totales que cada uno de los socios dispone son los siguientes:

NOMBRE CEDENTE	DEL	NOMBRE DEL CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Dennis Daniel Abril Ortiz		Francisco Xavier Paredes Balladares	160
Mario Andrés Paredes Balladares		Carlos Alfonso Espín Arias	160
TOTAL DE PARTICIPACIONES CEDIDAS			320

El cuadro de participaciones de la compañía queda conformado según el siguiente detalle:



Nombre del Socio	Número de Participaciones	Porcentaje	Valor de Participaciones	Capital Suscrito
Francisco Xavier Paredes Balladares	320	40%	USD \$1,00	USD \$320
Carlos Alfonso Espín Arias	320	40%	USD \$1,00	USD \$320
Santiago Iván Jaramillo Huitcapí	160	20%	USD \$1,00	USD \$160
TOTAL	800	100%	--	USD \$800

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Por su parte, el CESIONARIO acepta la cesión de participaciones que se realiza por medio de la presente escritura y declara que no tiene ningún reclamo que formular al CEDENTE. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta para que formen un solo cuerpo con esta escritura, los siguientes documentos.- 1) Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía; 2) Copia de las cédulas y certificados de votación de cedentes y cesionarios. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La presente escritura pública deberá ser inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo notificarse con la misma a la Superintendencia de Compañías. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes para la plena validez de este documento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que ha sido elaborada y suscrita por el Abogado Francisco Xavier Paredes, Profesional con matrícula número diecisiete (guión) dos mil siete (guión) cinco nueve nueve (MAT. 17-2007-599 F.A.C.J.P.) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, con todo el valor legal, junto con los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana y copias certificadas de los Certificados de Votación que se agregan a este instrumento, por voluntad expresa de los comparecientes.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso; y, leída que fue íntegramente por mí el



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

Notario a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ
C.C. 1713721122



PRISCILA ANDREA KON SANTANA
C.C. 1716389836



MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES
C.C. 1716755994



FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES
C.C. 1714769815



CARLOS ALFONSO ESPÍN ARIAS
C.C. 1714552104



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713721122

Nombres del ciudadano: ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KON SANTANA PRISCILA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ABRIL DENNIS DIEGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTIZ KATTY JANNET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-292-37756



201-292-37756

Lcdo. Vicente Tajano G.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713721122

Nombre: ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-292-37862



207-292-37862





TITULACIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO** **E234313422**

APellidos y Nombres del Padre
ABRIL DENNIS DIEGO

Apellidos y Nombres de la Madre
ORTIZ KATTY JANHET

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2019-11-24

Fecha de Expiración
2024-11-24

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171372112-2

APellidos y Nombres
ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

Apellido Paterno
BENALCAZAR

Fecha de Nacimiento 1982-08-08

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil CASADO

Prácticamente
PRISCILA ANDREA
KON SANTANA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN CRE

24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 061 1713721122

ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL

Lugar de Nacimiento PICHINCHA

Ciudad QUITO

Parroquia RUMIPAMBA

Sexo M

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a. **13 ENE 2020**

[Signature]

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO SEGUNDO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Priscila A. Kon.

Número único de identificación: 1716389836

Nombres del ciudadano: KON SANTANA PRISCILA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABRIL ORTIZ DENNIS DANIEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: KON LOOR JACINTO FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA PONCE MARIA PRICELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1B - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-292-37708



202-292-37708

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716389836

Nombre: KON SANTANA PRISCILA ANDREA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-292-37732



202-292-37732



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres del Padre: KON LOGH JACINTO FELIPE

APellidos y Nombres de la Madre: SANTANA PONCE MARIA PRISCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-09-21

FECHA DE EXPIRACION: 2023-09-21

00172318

Priscila A Kon

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres: KON SANTANA PRISCILA ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

CONYUGUE: DENNIS DANIEL ABREI ORTIZ

Nº: 171638983-6

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0006 F IDENTIFICACION

0005 - 063 CATEGORIA

1716389836 COPIA

KON SANTANA PRISCILA ANDREA

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

ORGANIZACION: PARROQUIA: CHECA

ZONA:

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el F... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a: 3 ENE 2020

[Firma]

Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
 Notario Público del Distrito
 Interurbano del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714552104

Nombres del ciudadano: ESPIN ARIAS CARLOS ALFONSO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRENO PAREDES JENNY MARICELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: ESPIN MOSQUERA RODRIGO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VARGAS MONICA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



Cristian Alberto Mora Proaño
Ldo. Vicente Talero G.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714552104

Nombre: ESPIN ARIAS CARLOS ALFONSO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-292-37545



208-292-37545



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y COLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ESPIN ARIAS CARLOS ALFONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHAUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-05-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MASCULINO**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JENNY MARICELA BARRENO PAREDES

171455210-4




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 M
 ARIAS, CARLOS

0005 - 005
 COTIZACIÓN No.

1714552104
 VEDADA No.

ESPIN ARIAS CARLOS ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **COTACOLLAO**
 ZONA: **4**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ESPIN MOSQUERA RODRIGO ALFONSO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ARIAS VARGAS MONICA PATRICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2019-05-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-05-13**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
 V434474266
 NOTARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO




ELECCIONES SECCIONALES Y DFCOS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA CRI

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 13 ENE 2020
[Signature]
 Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
 NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Francisco

Número único de identificación: 1714769815**Nombres del ciudadano:** PAREDES BALLADARES FRANCISCO XAVIER**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA**Fecha de nacimiento:** 26 DE ABRIL DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ABOGADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** BARNES CAROLINE GRACE**Fecha de Matrimonio:** 31 DE JULIO DE 2010**Nombres del padre:** PAREDES ROBALINO MARIO EDUARDO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** BALLADARES TROYA FATIMA YOLANDA DE LAS MERCEDES**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 7 DE AGOSTO DE 2019**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-292-37587



200-292-37587

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714769815

Nombre: PAREDES BALLADARES FRANCISCO XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emissor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 201-292-37600



201-292-37600



ESTADO ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIVILIDAD N. 171476981-5

APellidos y Nombres
**PAREDES BALLADARES
FRANCISCO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

CAROLINE GRACE
BARNES



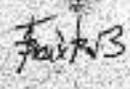

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ABOGADO V465334222

APellidos y Nombres del Padre
PAREDES MARIO EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
BALLADARES FATIMA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-14

FECHA DE RENOVACIÓN
2028-08-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M
CIRCUITO N. 0002 - 401
CÉDULA N. 171476981-5

APellidos y Nombres
PAREDES BALLADARES FRANCISCO XAVIER

CIRCUSCRIPCIÓN SECCIONALES
DEL EXTERIOR

PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OFICINA C. E. EN WASHINGTON
CONSULAR

ZONA WASHINGTON




ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCULO
2019

CIVILIDAD N. 171476981-5

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



P. PRESIDENTA DE LA JRV

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 13 ENE 2020

Pablo A. Vasquez Mendez

Dr. Pablo A. Vasquez Mendez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718755994

Nombres del ciudadano: PAREDES BALLADARES MARIO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PAREDES MARIO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLADARES FATIMA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-292-37649



208-292-37649

Lcdo. Vicente Tajano G.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716755994

Nombre: PAREDES BALLADARES MARIO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - FICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-292-37672



200-292-37672



LAUDENLAW ASOCIADOS

Quito-Ecuador

ACTA No. 002 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de julio de 2019, en virtud de la convocatoria efectuada el 12 de julio de 2019 por el señor FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES en su calidad de Gerente General, mediante oficio S/N de fecha 12 de julio de 2019 la cual se remitió conforme el artículo 236 de la Ley de Compañías; se reunieron en Junta General de Socios con carácter extraordinario, los siguientes socios:

NO MRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
Parades Balladares Mario Andrés	160	160.0	160.0	20.0%
Abril Ortiz Dennis Daniel	160	160.0	160.0	20.0%
Espin Arias Carlos Alfonso	160	160.0	160.0	20.0%
Jaramillo Huicapi Santiago Iván	160	160.0	160.0	20.0%
Parades Balladares Francisco Xavier	160	160.0	160.0	20.0%
TOTAL	800	800.0	800.0	100.00%

[Handwritten signature]
2019



Con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día el mismo que se procede a dar lectura:

- 1.- Llamado a Lista y verificación de Quórum.
- 2.- Elección de presidente y secretario de la reunión.
- 3.- Cesiones de participaciones.
- 4.- Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

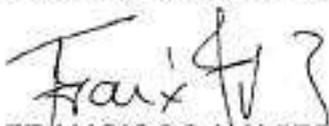
Instalada la reunión de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la compañía que se encuentra en Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Pablo A. Vásquez Méndez el 27 de febrero del dos mil diez y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del dos mil diez y ocho; los socios resolvieron:

- 1.- Que existe el Quórum del 100% de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.
- 2.- Elegir por unanimidad al señor CARLOS ALFONSO ESPIN ARIAS con C.C. 1714552104 como Presidente de la reunión y al señor Jaramillo Huilcapi Santiago Iván con C.C. 1716113293 como secretario AD-HOC.
- 3.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.", de manera unánime resuelve el punto tres del orden del día aprobando y realizando la cesión de participaciones de la siguiente forma: **A)** El señor Dennis Daniel Abril Ortiz en calidad de CEDENTE, transfiere a favor del CESIONARIO, señor Francisco Xavier Paredes Balladares CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES valoradas en UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1) cada una.- El CEDENTE declara expresamente que transfiere las participaciones cedidas sin reserva de ninguna clase y que no tiene reclamo que formular por este concepto al CESIONARIO, a quien se le solicitará proceda a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas previa la formalización de dicha cesión. **B)** El señor Mario Andrés Paredes Balladares en calidad de CEDENTE,

transfiere a favor del CESIONARIO, señor Carlos Alfonso Espín Arias CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES valoradas en UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1) cada una.- El CEDENTE declara expresamente que transfiere las participaciones cedidas sin reserva de ninguna clase y que no tiene reclamo que formular por este concepto al CESIONARIO, a quien se le solicitará proceda a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas previa la formalización de dicha cesión.

4.- Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la sesión a las 16h00 del 23 de julio del 2019.



Sr. FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES

GERENTE GENERAL



Sr. Carlos Alfonso Espín Arias

PRESIDENTE

CERTIFICO:



Sr. Santiago Iván Jaramillo Huilcapi

SECRETARIO AD-HOC



Denpis Daniel Abril Ortiz



Mario Andrés Paredes Balladares

Se Otorgó ante mi Doctor **Pablo Vásquez Méndez** Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, en fe de ello confiero en catorce fojas útiles esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.**, otorgado por **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ, PRISCILA ANDREA KON SANTANA, MARIO ANDRÉS PAREDES BALLADARES**, a favor de **FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES Y CARLOS ALFONSO ESPIN ARIAS**; y a petición de **Angeli Yuribeth Narea Blanco**; legalmente sellada y firmada en Quito, a veintiocho de Enero del dos mil veinte.



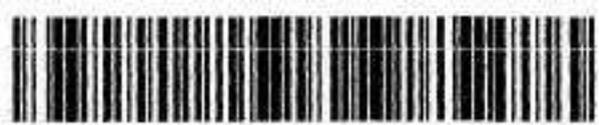
Pablo Vásquez Méndez

Dr. **Pablo A. Vásquez Méndez**
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000089856



20201701016000335

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201701016000335

NOTARIO OTORGANTE:	DR. PABLO VASQUEZ MENDEZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE ENERO DEL 2020, (10:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAREA BLANCO ANGELI YURIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1759741133
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FRANCISCO XAVIER PAREDES BALLADARES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	000000000000000000000000000000

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

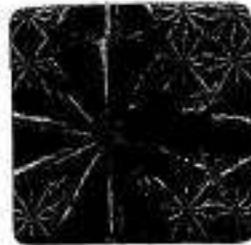


RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L., otorgada el veintisiete de Febrero del año dos mil dieciocho, por los señores **MARIO ANDRÈS PAREDES BALLADARES, DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ, CARLOS ALFONSO ESPIN ARIAS, SANTIAGO IVÀN JARAMILLO HUILCAPI, FRANCISCO XAVIER PARAEDES BALLADARES**, legalmente representado por **MARIO ANDRÈS PAREDES BALLADARES**, celebrado ante mi Doctor Pablo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, tome nota la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.", otorgada por los señores: **DENNIS DANIEL ABRIL ORTIZ, PRISCILA ANDREA KON SANTANA, MARIO ANDRÈS PAREDES BALLADARES**, en calidad de cedentes, y a favor de los señores: **FRANCISCO XAVIER PARAEDES BALLADARES, CARLOS ALFONSO ESPIN ARIAS**, en calidad de cesionarios, celebrado el trece de Enero del dos mil veinte ante el Doctor Pablo Vásquez Méndez, Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, en los términos constantes cuya copia antecede.- Quito, a cinco de Enero del dos veinte.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SÉXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000090205



20201701016000456

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701016000456

MATRIZ	
FECHA:	5 DE FEBRERO DEL 2020, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00104

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LAUDEN,AW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1732847102001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA LAUDENLAW ASOCIADOS CONSLLTORES LEGALES C.L
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00973

Pablo Arturo Vasquez Mendez
Notario

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 10081



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7942
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3824
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /QUITO /13/01/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAUDENLAW ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE UN DOLAR CADA UNA ASI: DENNIS ABRIL ORTIZ CEDE 160 PARTICIPACIONES A FRANCISCO PAREDES BALLADARES; MARIO PAREDES BALLADARES CEDE 160 PARTICIPACIONES A CARLOS ESPIN ARIAS- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1016 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/02/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

